

AÑO 2024 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 733 Letra: C Pág. N°: 7

Autor/res: Concejal Artaza, Amelia Elena

Extracto: E/ Proy. Comunicación- Solicita al DEM, se realice la limpieza y colocación de Cartel "Prohibido Arrojar Basura" en la esquina de la Calle

Sánchez de Loria y Descartes.

Fecha de Entrada: 2024-06-27



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Pedido de los vecinos del Barrio Universitario, la carta Orgánica Municipal Art 14º incisos 2º y 28 Y;

CONSIDERANDO:

Que, por pedidos de los vecinos del Barrio Universitario solicitan, Limpieza y colocación de Cartel ´Prohibido Arrojar Basura´ en la calle Sanches de Loria y esquina Descartes.

Que, en la esquina es necesario la colocación del Cartel Prohibido Arrojar Basura para que los vecinos tomen conciencia y dejen de depositar los residuos en el lugar de esta manera lograr un espacio público limpio y evitar enfermedades futuras para los vecinos de barrio.

Que, el

Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad de Corrientes



EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Limpieza y colocación de cartel "PROHIBIDO ARROJAR BASURA" Calle Sanches de Loria Esquina Descartes

ARTICULO1°: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área Correspondiente, se realice la limpieza y colocación de Cartel Prohibido Arrojar Basura en la esquina de la Calle Sanches de Loria y Descartes del Barrio Universitario de la Ciudad de Corrientes.



SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 733-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-06-27



PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 733-C-2024

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Artaza, Amelia Elena

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 01 de julio de 2024



DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 733-C-2024

Fecha de ingreso: 03/07/2024

Comunicación N°: C845

Comunicación Nº: C845 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 733-C-2024

Fecha de ingreso: 2/07/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 02/07/2024